

# Coordinación del Sistema Estadístico Nacional (Guatemala)

Programa Internacional en Gestión de los Organismos  
Estadísticos (ISFP)

16 de noviembre de 2015

# El Sistema Estadístico Nacional

- El Sistema Estadístico Nacional (SEN) en Guatemala está en parte centralizado y en parte descentralizado, dado que algunos registros administrativos operan a nivel de la ONE, como por ejemplo las estadísticas relativas a la violencia familiar, mientras que otros funcionan a nivel de las organizaciones gubernamentales, como las estadísticas vitales. El principal productor de estadísticas vitales es el RENAP, debido a su función de dar información sobre los nacimientos, fallecimientos, matrimonios y divorcios.
- El instrumento legislativo que rige el SEN es el Decreto Ley 3-85, la Ley Orgánica del INE. Esta ley no resulta totalmente adecuada a las necesidades de la época actual.
- La ONE recibe su mandato oficial de la ley por la que se rige. Dicho mandato viene establecido, en particular, en el Artículo 6 del Capítulo II. Para coordinar dicho mandato se crean Oficinas Coordinadoras Sectoriales.

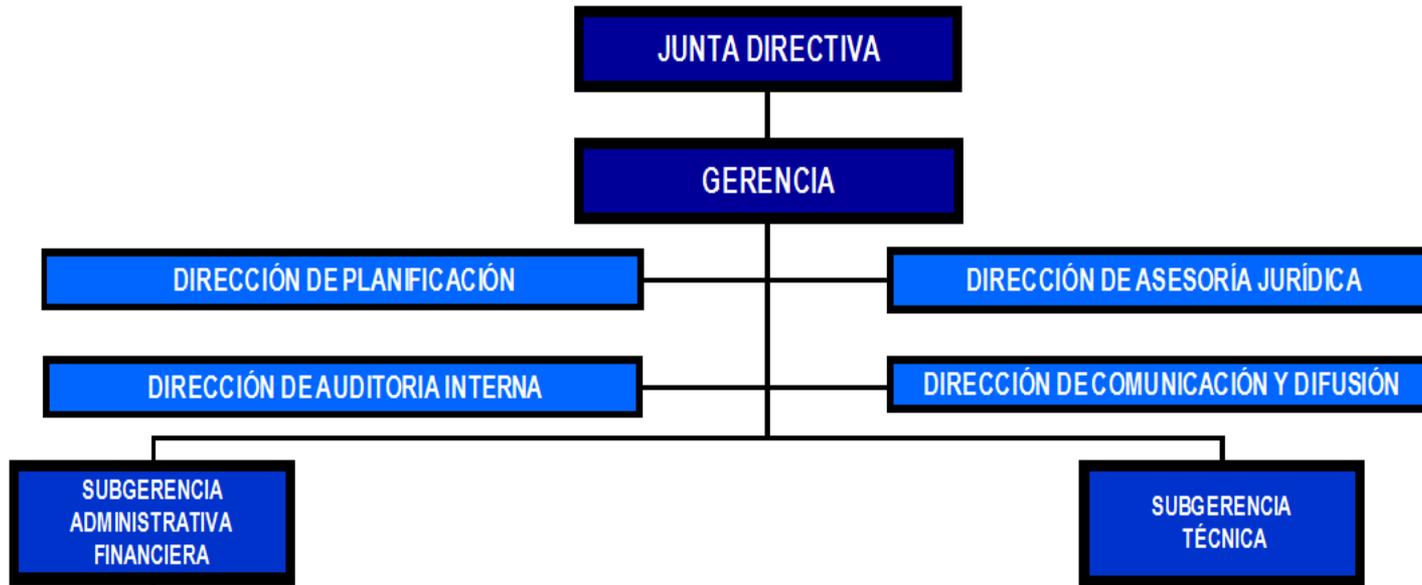
# La ONE dentro de la estructura del Gobierno

- La ONE depende del Ministro de Economía y es semiautónoma. Está dirigida por una Junta Directiva, cuya máxima autoridad es el Ministro de Economía, que la preside. La ONE cuenta también con un Gerente, que es nombrado por el Presidente de la República.

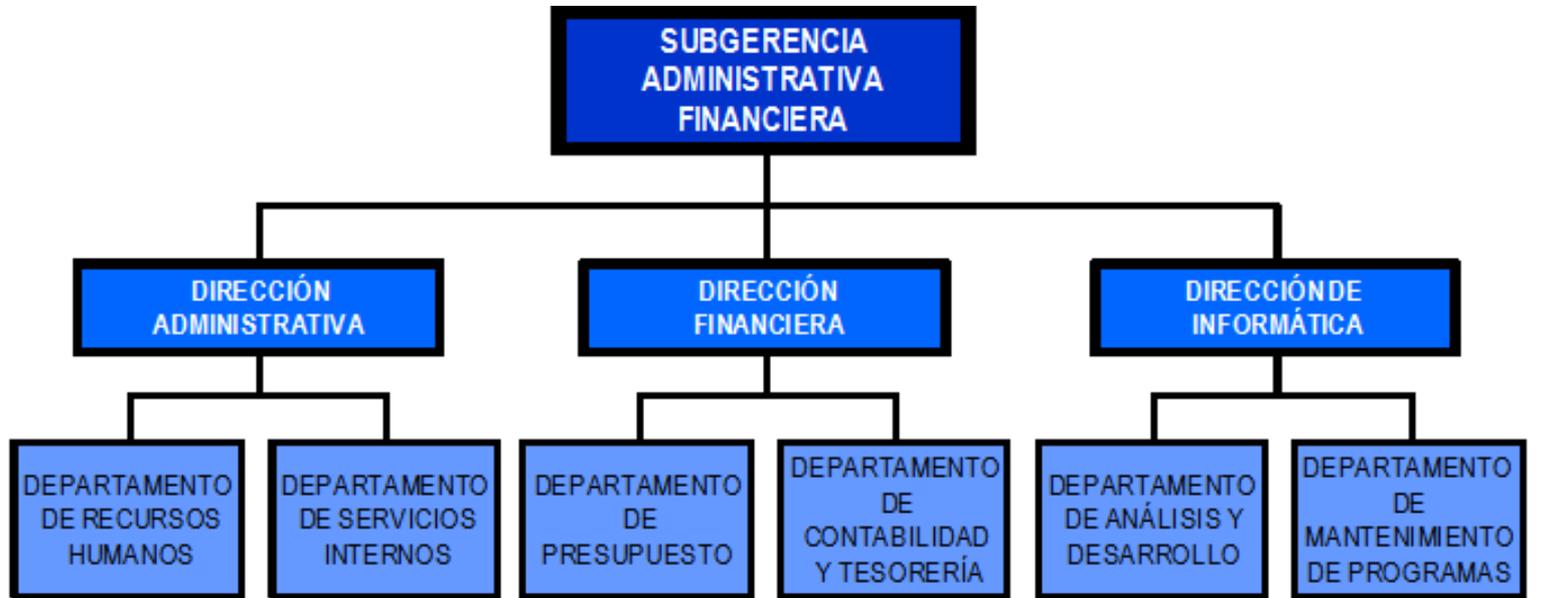
# La Oficina Nacional de Estadística

- La ONE está financiada por el gobierno central y apoyada por organizaciones internacionales.
- La Junta Directiva y la Comisión Nacional de Estadística son los órganos que orientan nuestros programas y prioridades.

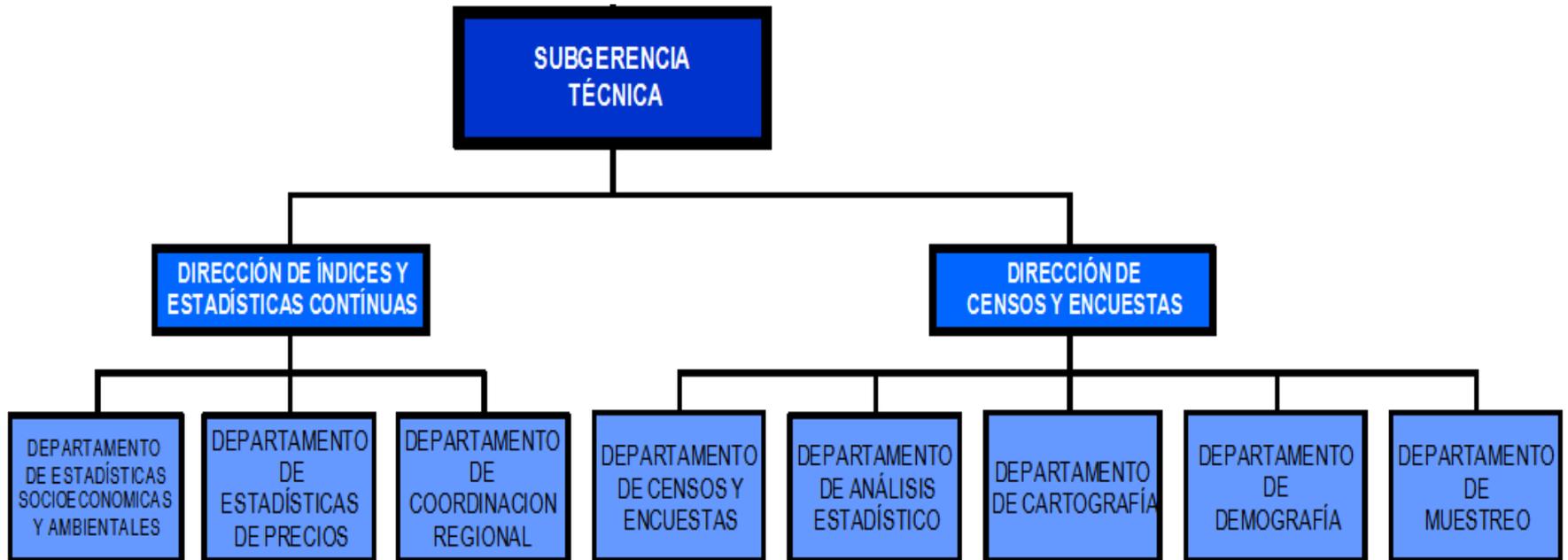
# ORGANIGRAMA



# ORGANIGRAMA



# ORGANIGRAMA



# Problemáticas y prioridades actuales

## Prioridades:

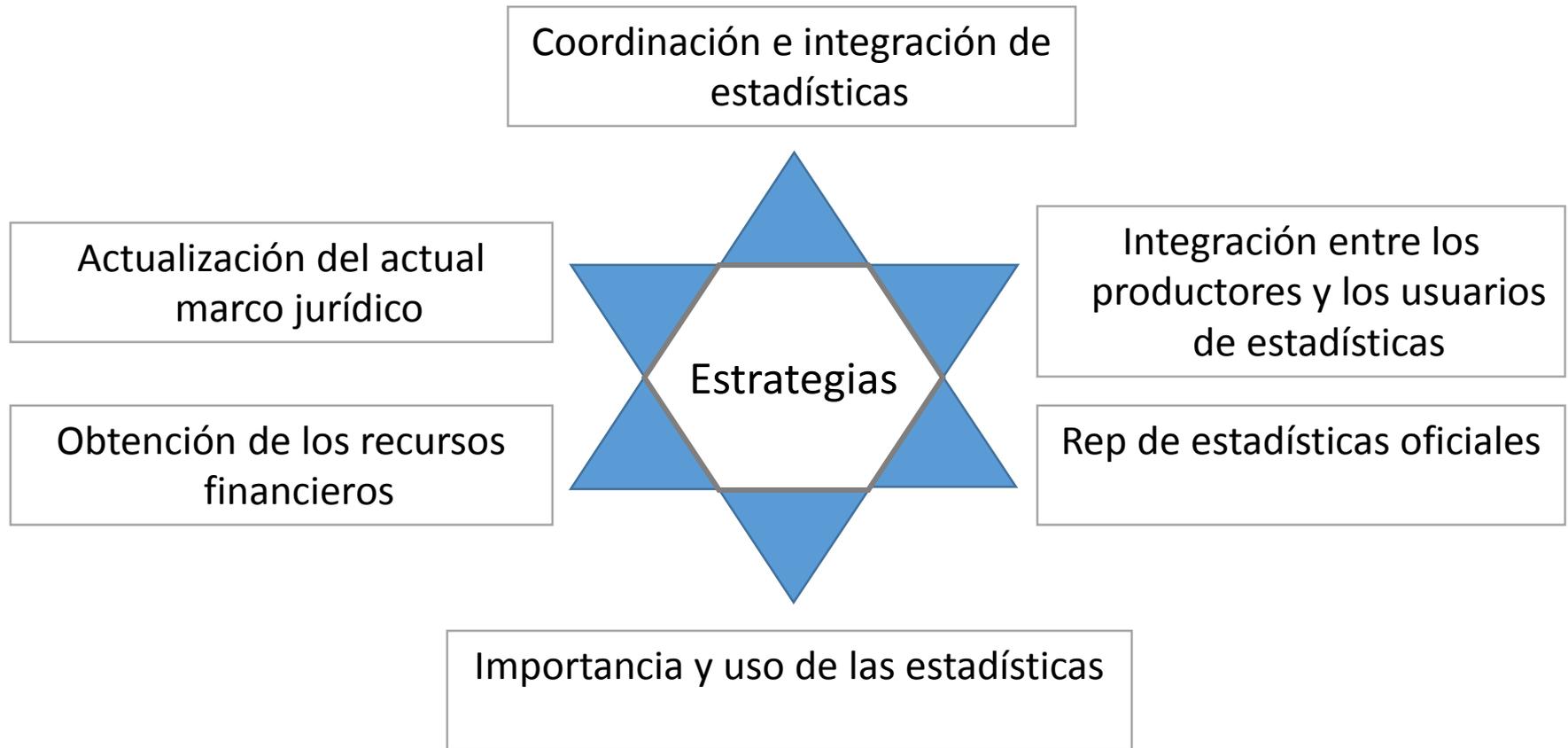
- Diseñar e implementar la política estadística nacional para recolectar, producir, analizar y divulgar estadísticas fiables, oportunas, transparentes y eficientes.
- Planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de la ONE.
- Facilitar el fortalecimiento institucional mediante la modernización e implementación de una reestructuración de los procesos que permita producir estadísticas de calidad oportunas, fiables y útiles que respondan a las necesidades nacionales e internacionales.

# Problemáticas y prioridades actuales

## Desafíos:

- Coordinar de forma eficaz la ONE que opera a través de las Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadísticas (OCSE).
- Falta de recursos financieros y tecnológicos, y de mano de obra cualificada.
- Dependencia financiera y técnica.
- Estandarización de la información con otras instituciones que generan información sobre la materia y aplicación de las normas internacionales.
- Resistencia al cambio.
- Inestabilidad de las autoridades superiores: cada cambio de gobierno suele conllevar el cambio del gerente ejecutivo.

# Estrategia Nacional de Desarrollo Estadístico (ENDE)



---

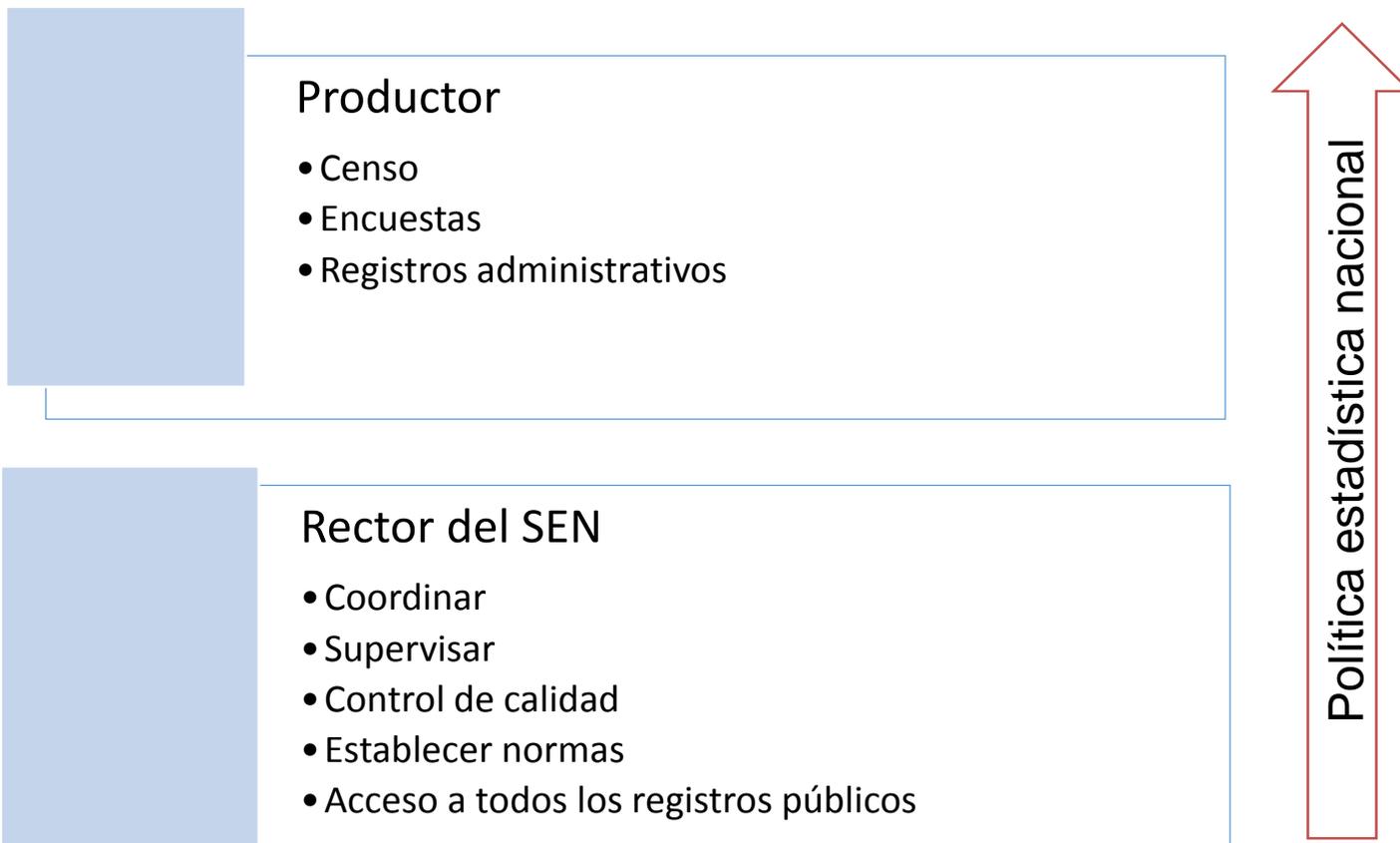
# La Oficina Nacional de Estadística (ONE) y el Sistema Estadístico Nacional (SEN)

# ¿Qué hace la ONE?

En Guatemala, la ONE tiene por objeto formular y realizar la política estadística nacional, así como planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades del Sistema Estadístico Nacional.

Artículo 2, Ley Orgánica del INE

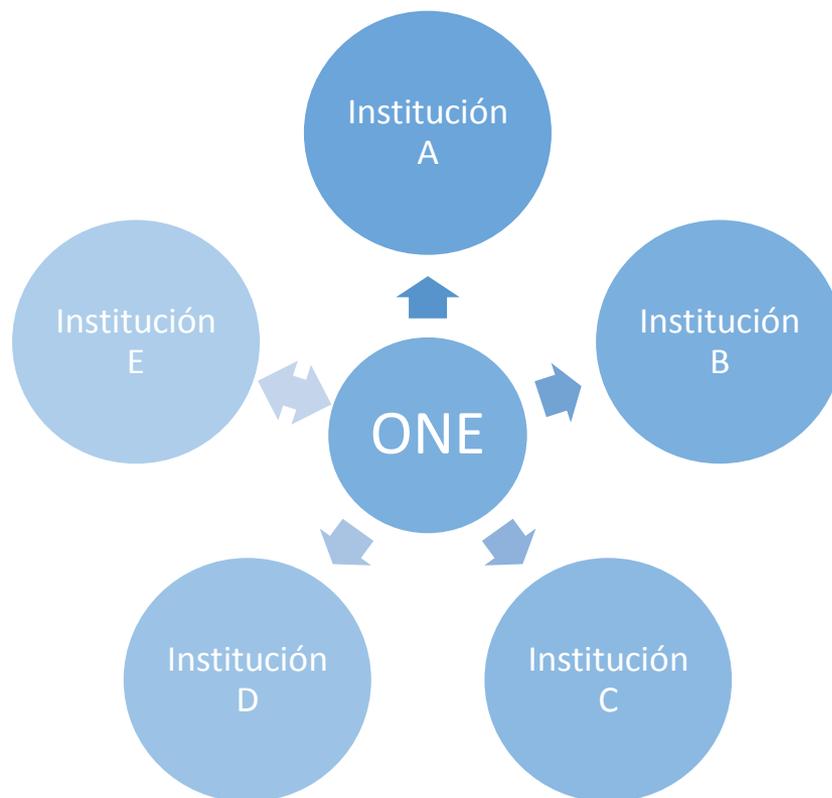
# Doble papel de la ONE



# El Sistema Estadístico Nacional

El SEN es el complejo orgánico de todas las dependencias del Estado que tengan dentro de sus funciones cualquier actividad que se refiera a la elaboración, recolección, análisis y publicación de la información estadística.

Artículo 6, Ley Orgánica del INE



¿Cómo opera la ONE?

## Sistema Estadístico Nacional

Oficinas Coordinadoras  
Sectoriales de Estadísticas

Oficina Nacional  
de Estadística  
(ONE)

# Oficinas Coordinadoras Sectoriales de Estadísticas (OCSE)

Se trata de juntas interinstitucionales técnicas, coordinadas por la ONE, en las que se reúnen los productores y usuarios de estadísticas para organizar, integrar y estandarizar el proceso de estadísticas para un tema específico.

# Cronología de las OCSE



OCSE de Salud,  
2005



OCSE de Medio Ambiente,  
2007



OCSE de Género y Pueblos,  
2009



OCSE de Empleo,  
2013



OCSE de Seguridad,  
2013



OCSE de Turismo,  
2013



OCSE de Educación,  
2013



OCSE de Seguridad  
Alimentaria y Nutricional,  
2014



OCSE de MIPYME, 2015

# Principales logros

- Rediseño e implementación de los certificados de defunción y nacimiento, únicos en todo el país.
- Indicadores básicos de salud generados, Años 2007-2009 y 2010-2012.
- Revista Observador Estadístico Ambiental de Guatemala.
- Indicadores estadísticos ambientales, 2010-2012.
- Publicación Indicadores para el Análisis de Género.
- Organización y ejecución de tres Congresos de Estadísticas de Género y Pueblos.

# Principales logros

- Presentación de los resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos (ENEI), 1 y 2, 2013.
- Pruebas para priorizar indicadores sobre muertes violentas.
- Pruebas para priorizar indicadores sobre educación universitaria.
- Conocimiento sobre el Sistema de Información Educativa.
- Socialización de formularios para productores y usuarios.

Todos los productos e información producidos por la OCSE estarán disponibles en la página web de la ONE.

---

# Gracias

Visite

[www.ine.gob.gt](http://www.ine.gob.gt)